



**“2022. Año del Festival Internacional Cervantino,  
50 años de diálogo internacional”.**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022  
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO  
DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 9:36 horas del día 13 de enero del 2022, se reunieron en forma virtual a través de la plataforma ZOOM y la liga <https://zoom.us/j/92512669110?pwd=eFIWbmVZb0NPTWtPNU01ZTVGNcT0dz09> previa convocatoria que les fue enviada en fecha 07 de enero de 2022, los CC. Mtro. Fidel Martínez Mares, Director General de Asuntos Jurídicos, Mtra. Margarita Alférez Rodríguez en suplencia de la Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos, Directora General de Desarrollo Institucional, Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández, Director de Tecnologías de la Información, C.P. Ma. del Carmen Gómez Méndez, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Encargada de Despacho de la Contraloría Municipal, Mtro. Mario Vázquez Cantú, *Director del Archivo Histórico en su carácter de Secretario del Grupo Interdisciplinario* y la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Directora General de Archivos en carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos y Presidenta del Grupo Interdisciplinario, declarándose la existencia de quorum con la presencia de la totalidad de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Acto seguido la C. Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes hace mención a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que se encuentran presentes en la sesión, la C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz, Directora de Archivo de Trámite y el Lic. José Adrián Ramírez Esquivel, Director de Archivo de Concentración, quienes por





solicitud de ésta asisten a la sesión en calidad de invitados, a fin de intervenir y brindar aclaraciones en aspectos técnicos en el punto V del Orden del Día.

En el punto número II del Orden del Día el Secretario da lectura al Orden del Día en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Lectura del Orden del Día y aprobación. III. Aprobación de Actas de sesiones: a) Acta de Sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario del 29 de noviembre de 2021. b) Acta de Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del 29 de noviembre de 2021. IV. Presentación del Informe Anual de Resultados del Grupo Interdisciplinario del año 2021 y aprobación en su caso. V. Presentación de la propuesta de actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental para su análisis y aprobación en su caso. VI. Presentación de información en materia de Transparencia, a cargo de la titular de la Unidad de Transparencia C.P. Ma. del Carmen Gómez Méndez. VII. Asuntos Generales. A continuación, la Presidenta somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación del Orden del Día al que fue dado lectura, mismo que es aprobado por unanimidad.

En el punto III del Orden del Día relativo a la aprobación de las actas de sesiones de Instalación y Primera Ordinaria del 2021 celebradas ambas el 29 de noviembre del citado año, la Presidenta manifiesta que en virtud de que fueron enviado los proyectos de las actas como parte de la convocatoria y no habiéndose manifestado comentario alguno, pone éstas a consideración de los integrantes del Grupo su aprobación, las cuales quedan aprobadas por unanimidad.

En el punto IV del Orden del Día correspondiente a la Presentación del Informe Anual de Resultados del Grupo Interdisciplinario del año 2021 para su correspondiente aprobación, la Presidenta refiere que toda vez que el mismo fue enviado junto con la convocatoria para su revisión y explicado en la reunión de trabajo de fecha 11 de enero de 2022, al no haberse solicitado aclaración alguna





sobre éste lo somete a votación. Informe que queda aprobado por unanimidad (**Se agrega al apéndice del Acta**).

En el punto V del Orden del Día relativo a la Presentación de la propuesta de actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística, del Catálogo de Disposición Documental y la Guía de Archivo Documental, la Presidenta manifiesta que fue enviada la información correspondiente junto con la convocatoria, y así mismo, fue presentada en la reunión de trabajo celebrada el 11 de enero de 2022, donde se consideró la propuesta de actualización de los instrumentos de control y la guía de archivo documental correspondiente a las unidades administrativas siguientes: 1. Dirección General de Archivos; 2. Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia; 3. Dirección General de Comunicación Social; 4. Dirección General de Desarrollo Institucional; 5. Dirección General de Desarrollo Urbano; 6. Dirección General de Educación; 7. Dirección General de Salud; 8. Unidad de Transparencia; 9. Instituto Municipal de la Juventud de León; 10. Parque Metropolitano; 11. Academia Metropolitana de Seguridad Pública; 12. Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC) y 13. Defensoría de Oficio en Materia Administrativa. De igual manera, refiere que fueron recibidos de forma adicional los instrumentos de control y la Guía de Archivo Documental correspondientes a las siguientes unidades administrativas correspondientes a: Instituto Municipal de la Juventud, Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia y Dirección General de Archivos; por lo que en acuerdo con los integrantes del Grupo somete a consideración la propuesta de actualización de los instrumentos de control y consulta así como la Guía de Archivo Documental de la totalidad de unidades administrativas citadas. Propuesta que es aprobada por unanimidad (**Se agrega al apéndice del Acta la propuesta de actualización de los instrumentos de control y la Guía de Archivo Documental**). En uso de la voz la Presidenta precisa que las actualizaciones de los instrumentos de control y consulta se presentan de forma parcial conforme sean validadas y remitidas por las unidades administrativas, por lo que en cuanto se





reciban las propuestas restantes éstas serán presentadas ante Grupo para su aprobación.

En el punto VI del Orden del Día la C.P. Ma. del Carmen Gómez Méndez, Titular de la Unidad de Transparencia presenta ante el Grupo Interdisciplinario información correspondiente a sus obligaciones señaladas en el artículo 20 de las Reglas de operación en materia archivística del Grupo Interdisciplinario para los sujetos obligados del estado de Guanajuato, con el objeto de dar a conocer los acuerdos de clasificación de la información confidencial o reservada, el índice de expedientes reservados- en los términos del artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato-, y el estadístico de la información más solicita vía la Unidad de Transparencia **(Se agrega información al apéndice del Acta)**. La titular de la unidad de Transparencia, refiere que existen 39 acuerdos de reservas al 31 de diciembre 2021, explicando las características de la información presentada y menciona los acuerdos de reservas por unidad administrativa que están disponibles en la plataforma de transparencia en términos de Ley. Finalmente propone impartir capacitaciones a las dependencias sobre el tratamiento de expedientes con reservas. En uso de la voz la representante de la Dirección General de Desarrollo Institucional, Mtra. Margarita Alférez Rodríguez, manifiesta la necesidad de que se informe de manera particular a las unidades administrativas con expedientes clasificados, cuáles son estos expedientes para que en su interior tomen las medidas pertinentes para su identificación, ubicación y resguardo adecuado en términos de la normatividad en materia de transparencia y archivística. La Presidenta del Grupo Interdisciplinario, Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes menciona que la anterior propuesta es muy pertinente ya que se tuvo conocimiento respecto un incidente relativo al posible extravío de un expediente reservado y que estaba en proceso de desclasificación, por lo que se dará cuenta a la Contraloría Municipal, para que se dé el trámite correspondiente. Acto seguido, la C.P. Ma. del Carmen Gómez Méndez, continúa con su exposición y describe las





principales áreas que recibieron solicitudes en materia de transparencia en el año 202, sumando un total de 2,676 solicitudes, las cuales versan sobre permisos de uso de suelo, vacantes, permisos de construcción, bajas de servidores públicos, sueldos y perfiles, programa de gobierno, número de elementos de seguridad, colonias con incidencia delictiva, impacto vial –accidentabilidad-, parte presupuestal, en particular de la Secretaría de la Seguridad Pública, así como planos de colonias o de Desarrollo Urbano. Agrega finalmente que dichas solicitudes se concentran en la administración centralizada, seguida de las paramunicipales y en menor rango los autónomos.

En el punto VII del Orden del Día relativo a Asuntos Generales la Presidenta presenta los siguientes puntos: A) Seguimiento al siniestro ocurrido en la Dirección General de Desarrollo Institucional. Al respecto hace de conocimiento al Grupo que el siniestro continúa en proceso para la integración del expediente en los términos del procedimiento, precisa que se estará valorando el estado de conservación de los documentos y su utilidad, para que en el momento procesal correspondiente se someta a dictaminación del Grupo Interdisciplinario. B) Plan de Trabajo para elaboración de Fichas Técnicas de Valoración. Sobre el particular, refiere que, para la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental y la Guía que fueron presentados en el punto V del Orden del Día se consideró principalmente los cambios de estructura de las unidades *administrativas derivados de la actualización normativa*, pero en próxima sesión se presentará el Plan de Trabajo para reconsiderar series, sus valores y vigencias mediante la elaboración de fichas técnicas de valoración. Ello para su conocimiento e integración en las entrevistas, previa invitación que para tal efecto se les realice, independientemente de las reuniones de trabajo que se realizarán de forma previa a las sesiones, donde se revisarán los asuntos para asegurar su adecuado análisis.





Sin más que agregar se da por terminada la presente sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del municipio de León, Guanajuato, siendo las 10:16 horas del 13 de enero de 2022.

Se levanta la presente acta para constancia.

**Mtro. Fidel Martínez Mares**

**Director General de Asuntos Jurídicos**

**Mtra. Margarita Alférez Rodríguez.**

**en representación de la**

**Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos,**

**Directora General de Desarrollo Institucional**

**Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández,**

**Director de Tecnologías de la Información**

**C.P. Ma. del Carmen Gómez Méndez,**

**Titular de la Unidad de Transparencia**





**Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno,**  
Encargada de Despacho de la Contraloría  
Municipal

**Mtro. Mario Vázquez Cantú,**  
Director del Archivo Histórico

**Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes,**  
Directora General de Archivos en carácter de Titular  
del Área Coordinadora de Archivos

Esta foja forma parte del Acta de 1° Sesión Ordinaria 2022 del Grupo Interdisciplinario del municipio de León Guanajuato, de fecha 13 de enero de 2022.

S.

